RESOLUCIÓN Nº 216/2.019.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLANO, PLANILLAS Y PERMISO MUNICIPAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE MURALLA CON VERJA EN LA PLAZA SAN RAMON DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON.-----

Vista: la presentación de planos realizado por la Arq. Martha Viviana Sarabia, para la aprobación de plano, planilla y permiso Municipal del Proyecto de **Construcción de Muralla con Verja en la Plaza de San Ramón**; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art.12º, Parr.ñ1°.Inc. e)de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras:"la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de las construcción , las estructuras e instalación mecánicas , eléctricas y electromecánica , acústicas o inflamables.----------

POR TANTO LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSE FALCON, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el Plano de Proyecto de **Construcción de Muralla con Verja en la Plaza Ramón.----------**

Art. 2º La construcción de la obra deberá adecuarse estrictamente a los planos presentados por la Arq. Martha Viviana Sarabia y a la planilla de cómputos correspondientes.----------

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda; y cumplido archivar.----------

Dada en la ciudad de José Falcón, a los 19 días del mes de Agosto de 2019.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON * Secretaría General *

Abog. Pedro Nolazco Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON * INTENDENCIA *

Abog. Delia A. Ramírez
Intendente Municipal